



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, UBICADA EN EL EDIFICIO “D” PLANTA BAJA.

Siendo las ocho horas (8:00) del día miércoles (24) del mes de abril de dos mil trece (2013), los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en el edificio “D” planta baja, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha veintidós (22) de abril de dos mil trece (2013) para el desahogo del siguiente Orden del Día:

La presente reunión, de acuerdo con el Orden del Día señalado, dio inicio conforme a lo siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La diputada Presidenta, Miriam Cárdenas Cantú dio la bienvenida a las diputadas y los diputados asistentes a la Cuarta Reunión Extraordinaria y solicitó al diputado Secretario, José Francisco Coronato Rodríguez, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

El diputado Secretario informó que estaban presentes veintiséis (26) integrantes de la Comisión por lo que se declaró el quórum reglamentario, declarándose abierta la sesión, acreditándose en la lista de asistencia, la presencia de los diputados: Miriam Cárdenas Cantú, Carlos Fernando Angulo Parra, Verónica Sada Pérez, María Esther Garza Moreno, Rodimiro Barrera estrada, Loretta Ortiz Ahlf, José Francisco Coronato Rodríguez, Martha Edith Vital Vera, Gabriel Gómez Michel, Margarita Elena Tapia Fonllem, María de Lourdes Amaya Reyes y René Ricardo Fujiwara Montelongo. Así como los diputados integrantes: Juan Jesús Aquino Calvo, Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Ma. Guadalupe Mondragón González, María Teresa Jiménez Esquivel, Cristina Ruíz Sandoval, Francisco Javier Fernández Clamont, María Angélica Magaña Zepeda, Elvia María Pérez Escalante, María del Rocío García Olmedo, María de Jesús Huerta Rea, Roxana Luna Porquillo, José Luis Muñoz Soria, Roberto López Suárez y Vicario Portillo Martínez.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

La diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario dar lectura al orden del día, ponerlo a consideración del Pleno de la Comisión y consultar si había alguna observación al mismo. Posteriormente se sometió a votación dicho orden del día, el cual fue votado por unanimidad.

3. Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica del Poder Judicial



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Derechos Humanos

de la Federación, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y del Código Penal Federal.

Para continuar con el orden del día, y de acuerdo con procedimientos anteriores, la diputada Presidenta, presentó el proyecto de dictamen y explicó el sentido y los detalles de su elaboración.

Posteriormente, solicitó al diputado Secretario consultar al Pleno de la Comisión si había observaciones o propuestas de modificación al proyecto de dictamen presentado.

En virtud de que el tema abordado en el proyecto de dictamen tenía un amplio consenso de los diputados de los diversos grupos parlamentarios, no hubo observaciones ni propuestas de modificación; por lo que la diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario consultar a los integrantes de la Comisión si era de aprobarse el proyecto de dictamen en sus términos.

El resultado de dicha consulta fue: Aprobado por unanimidad.

4. Asuntos generales.

Para esta reunión la Presidencia no tenía contemplado ningún asunto, por lo que pidió al diputado Secretario consultara a los integrantes si querían abordar algún asunto en particular en dicha reunión, el resultado de esta consulta fue que ningún diputado tenía algún asunto que tratar, por lo que al no haber más asuntos por desahogar y, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos (8:45), la diputada Presidenta procedió a dar por concluida la reunión e informó que en tiempo y forma se haría llegar la convocatoria para la siguiente.

**Palacio Legislativo de San Lázaro,
24 de abril de 2013.**